

ca, 14, Granada; Estremadura, 15, Cataluña; Castilla, 16, Navarra; Borbon, 17, Castilla la Nueva; Almansa, 18, Castilla la Vieja; Galicia, 19, Granada; Guadalupe, 20, provincias Vascongadas; Aragón, 21, Galicia; Gerona, 22, Valencia; Valencia, 23, Galicia; Bailen, 24, Valencia; Navarra, 25, Burgos; Albuera, 26, Cataluña; Cuenca, 27, Castilla la Nueva; Luchana, 28, islas Baleares; Constitución, 29, Valencia; Iberia, 30, Castilla la Nueva; Asturias, 31, Andalucía; Isabel II, 32, Aragón; Sevilla, 33, Andalucía; Granada, 34, Baleares; Toledo, 35, Castilla la Nueva; Burgos; León, Valencia; Murcia, 37, Andalucía; León, 38, Cataluña; Cantabria, 39, Castilla la Vieja; Málaga, 40, Cataluña; Fijo de Ceuta, 1.º y 3.º batallón, Andalucía; 2.º, Granada.

Batallones de cazadores. Cataluña, 1.º, Andalucía; Madrid, 2.º, Granada; Barcelona, 3.º, Castilla la Nueva; Barbastro, 4.º, Burgos; Talavera, 5.º, Cataluña; Tarifa, 6.º, Burgos; Chiclana, 7.º, Andalucía; Figueras, 8.º, Castilla la Nueva; Ciudad-Rodrigo, 9.º, Galicia; Alba de Tormes, 10, provincias Vascongadas; Arapiles, 11, Castilla la Nueva; Baza, 12, Castilla la Nueva; Simancas, 13, Andalucía; Las Navas, 14, Castilla la Nueva; Vergara, 15, Granada; Antequera, 16, Burgos; Llerena, 17, Castilla la Nueva; Segorbe, 18, Cataluña; Mérida, 19, Cataluña; Alcántara, 20, Cataluña. — Ingenieros, en Castilla la Nueva.

Los tercios de la Guardia civil y los cuadros de los batallones provinciales, existen en los distritos á que pertenecen sus demarcaciones.

La siguiente nota demuestra los distritos en que encuentran actualmente los regimientos de artillería:

Regimiento á pié: 1.º, Cataluña; 2.º, Valencia; 3.º, Andalucía; 4.º, Galicia; 5.º y 6.º, Castilla la Nueva. Regimientos montados: 1.º, Valencia, 2.º, Andalucía; 3.º y 5.º, Castilla la Nueva; 4.º, Aragón. Regimiento á caballo, Castilla la Nueva; idem de Montaña, Cataluña; batallón fijo de Mallorca, Baleares; idem de Málaga, Andalucía; de Pamplona, Navarra; de África, Andalucía; de Canarias, Canarias; escuadrón de remonta, Cataluña.

La situación de los regimientos de caballería es la siguiente:

En el distrito de Andalucía: Santiago, Sevilla, Villaviciosa y el primer establecimiento de instrucción y doma de potros. En Aragón: Calatrava. En Castilla la Nueva: Alcántara, Borbon, Numancia, Príncipe, Rey, Reina y Sagunto. En Castilla la Vieja: Aragón, Farnesio, Montesa y escuela de caballería. En Burgos: Lusitania y Talavera. En Cataluña: Pavia. En Estremadura: Estremadura y húsares de la Princesa. En Galicia: Galicia. En Granada: Albuera, escuadrón cazadores de Mallorca y el primer establecimiento de remonta. En Valencia: Almansa y España.

Una correspondencia de provincias anuncia el próximo enlace del señor don Joaquín Francisco Pacheco con la señorita doña Sara Gomez de Castilla.

Segun noticias de Cádiz que pueden tenerse por seguras, no se acordará hasta que la corte vuelva á Madrid, ni el día en que se abrirá de nuevo el Parlamento, ni la persona que el gobierno presentará como su candidato para la presidencia del Congreso, si bien parece probable que las Cortes se reúnan el 1.º de

Diciembre, y que la presidencia de la Cámara la obtenga el señor Mon.

VIAJE DE SS. MM.

Cádiz 5.—SS. MM. saldrán de nuestra ciudad á las ocho de la mañana: se detendrán para recibir las felicitaciones de las respectivas autoridades, diez minutos en la estación de San Fernando, cinco minutos en la de Puerto Real, y un cuarto de hora en el Puerto de Santa María. En Jerez la detención será de tres ó cuatro horas. Los ilustres viajeros se proponen estar en Sevilla al anochecer.

El señor Ministro de Gracia y Justicia ha salido ya para Estremadura.

Ayer fué el señor Ministro de Fomento acompañado del consejo de administración del ferro-carril de Sevilla á Cádiz á probar el puente de esta línea construido sobre el *Guadalete*, quedando completamente satisfecho de su construcción y solidez. Hoy lo inaugura S. M. la Reina á su paso para Sevilla.

La filiación del tierno príncipe de Asturias como primer soldado del regimiento inmemorial del Rey fué firmada por S. A. R. en presencia de S. M. el Rey, y como testigos por el Duque de Tetuan y por el capitán general del distrito.

El rey, tomando de la mano á su augusto hijo, lo presentó á su regimiento y á las demas secciones de los cuerpos de la guarnición que allí estaban representados. El príncipe iba vestido severamente con el vestuario de soldado y armado con una carabina.

Concluido el acto de la revista administrativa y despues de haber desfilado las tropas, S. A. R. probó el rancho entre los soldados de su compañía y llamando luego al sargento primero de la misma le entregó un lindísimo porta-moneda lleno de monedas de oro, diciéndole: «Repártelo entre mis compañeros para que beban á mi salud.»

El capitán de la compañía prorumpió entonces en viva al primer granadero del ejército y á SS. MM. la Reina y el Rey, á los que contestaron con gran entusiasmo sus subordinados.

S. A. R. pasó luego á visitar el dormitorio de su compañía, donde está designado el sitio que ha de ocupar desde hoy una cama teniendo encima el retrato del príncipe como señal de que le corresponde.

Hé aquí la filiación de este nuevo soldado.

Regimiento infantería inmemorial del Rey núm. 1.º.—Primer batallón.—Compañía de Granaderos.

Filiación de S. A. R. el príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbon y Borbon, hijo de S. M. la Reina dona Isabel segunda y S. M. el rey consorte don Francisco de Asis, natural de Madrid, parroquia de Palacio de Madrid, vecindado en Madrid, capitán general de Castilla la Nueva, nació en 28 de Noviembre de 1857, de oficio... edad cuando empezó á servir, cuatro años, diez meses y dos días, su religión (C. A. R.) su estado soltero, su estatura... pies... pulgadas... líneas, ó sean... metros... milímetros, sus señas físicas: pelo... cejas... ojos... nariz... barba boca... color... su frente... su aire... su producción... señas particulares... Ha acreditado saber leer y escribir. Fué voluntario para servir á S. M. por el tiempo de 8 años, segun real orden de... Tuvo entrada en... Ingresó en este regimiento en 30 de Setiembre de 1862. Queda fi-

liado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de ocho años, que empezarán á contarse desde el día en que entró en este regimiento, con arreglo á instrucciones y órdenes vigentes. Se le leyeron las leyes penales, segun previene la ordenanza y reales órdenes anteriores, quedó advertido de que no le serviría de disculpa para su justificación en ningun caso el alegar ignorancia de dichas leyes. Lo firmó, siendo testigos el Excmo. señor ministro de la Guerra Duque de Tetuan, don Leopoldo O'Donnell y el Excmo. señor capitán general de Andalucía, teniente general don Genaro de Quesada, que tambien firman en Cádiz, fecha ut supra.—Alfonso, Leopoldo O'Donnell—Genaro de Quesada.—El segundo comandante, Juan Segura.

Granada 2.—Ayer llegaron á casa del señor duque de Abrantes tres carruajes de París para la servidumbre de SS. MM.

Diez galeras cargadas con muebles para alhajar el alojamiento de SS. MM. llegaron ayer, además de otras muchas que antes habian venido con otros artículos de adorno. Todo depende del espléndido baquero señor don José de Salamanca.

En Loja se dispone el vecindario y sus autoridades á recibir dignamente á SS. MM. El duque de Valencia prepara su palacio lujosamente.

El marqués del Salar ha dispuesto que se coloque un magnífico arco triunfal en la carretera de Loja á Málaga, y en el término del pueblo cuyo título lleva.

Los labradores del término de esta ciudad repartirán cinco mil hogazas de pan, durante los cinco días que estarán en ella sus majestades.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 50.—Ayer hubo en Hyde Park un meeting garibaldino compuesto de 20,000 personas: 500 irlandeses dieron voces en favor del Papa, dando lugar á un conflicto en el que resultaron varios heridos. Segun el *Times*, los documentos publicados en el *Monitor* tienen por objeto probar que el emperador ha agotado los medios de salvar el trono pontifical y que Francia puede evacuar á Roma.

Las noticias de Nueva-York del 18 aseguran que Charleston está atacado por las cañoneras federales. El fuerte Lommen ha sufrido mucho en el bombardeo. La lucha sigue en las cercanías de Munfreville Kentucky, entre los confederados y los federales. El gobernador de Pensilvania dice que ha reunido 20,000 voluntarios y espera lleguen á 100,000. La conscripción empezará el 1.º de octubre en Nueva-York. El Congreso federal ha aprobado por 56 votos contra 15 la invasión en Maryland y en otros Estados del Sur.

Otras noticias que alcanzan al 20 anuncian que Mac-Clellan dice oficialmente que ha conseguido una victoria completa y laudada al enemigo al otro lado del Potomac. Dicese que el Maryland y la Pensilvania están libres de sus invasiones. Créese que Mac-Clellan entrará en la Virginia, habiendo sido ya precedido por Burnside. Los federales han vuelto á ocupar Harsper's Ferry. El general confederado Bragg ha cogido prisionera la guarnición de Muns Jordsville Kentucky, compuesta de 4,000 hombres.

Paris 50.—Espérase la noticia oficial de la modificación ministerial siguiente:

Ralazzi, Presidencia y Estado; marqués de Pópoli, Interior; Stella, Comercio; Minobetti, Hacienda. Se ignora quién tendrá la cartera de Justicia.

Djemil Bey, nuevo embajador de la Puerta en Paris, ha salido de Constantinopla.

Berlin 50.—M. Brimark leyó ayer en la Cámara un documento oficial en el cual dice que vista la oposicion al presupuesto de 1862, el rey, á propuesta del ministro, ha autorizado al presidente del Consejo á retirar el proyecto del presupuesto de 1862.

Alejandro 1.º.—El virey ha llegado aquí sin novedad. Sigue la insurreccion en el Houran.

Turin 1.º.—Conforti sale del ministerio, quedando los demás ministros en sus puestos.

Paris 2.—La *Patrie* anuncia que Barrot vuelve á la embajada de Madrid, y que Croy ha sido nombrado segundo secretario de esta embajada.

Dos buques franceses van á Lisboa para representar á Francia en el matrimonio del rey de Portugal.

Ha llegado á Tolon el príncipe Napoleón.

Una carta de Paris que tenemos á la vista dice que inmediatamente que el emperador vuelva el día 6 de octubre á Paris, se tratará en Consejo de ministros de la cuestion romana: que Mr. Thouvenel leerá en este Consejo una nota, respondiendo á la del general Durando y favorable á la unidad italiana; y que si el emperador y el Consejo no aprueban esta nota, Thouvenel se retirará segun el ministerio francamente papista ó italiano.

De Paris nos escriben llamándonos sériamente la atención sobre el lenguaje de la *Patrie* acerca de la cuestion de Roma. Nuestro corresponsal nos anuncia como próximo algun suceso hijo de la irritacion que está produciendo en el gobierno imperial el ver que á pesar de lo que hace en defensa del papado, Pio IX no se aviene á transaccion de ninguna especie.

El viaje del mariscal Niel á Biarritz vuelve á comentarse como indicio de su entrada en el gabinete francés. Por ahora, sin embargo, el mariscal irá á Lille á reemplazar al duque de Magenta, quien tomará el mando del departamento militar de Lyon. Se designa al general Martimprey, para su ceder en Tolosa al mariscal Niel.

Inglaterra va á organizar una escuadrilla de buques blindados. La fragata con coraza *Resistance* va á salir del arsenal de Portsmouth para Plymouth y Portland, en donde formará con el *Warrior* y el *Blanch-Prince* una division de buques blindados, que harán dentro de poco un viaje de prueba á Lisboa.

Mr. Thouvenel va á remitir al emperador las proposiciones que habrá imaginado para el arreglo de la cuestion romana. Dicese ya que consistirán en un ultimatum que se enviará á la corte de Roma, señalándole un término fijo, despues del cual se retirarán las tropas. Si el emperador no aceptase este proyecto, Mr. Thouvenel presentará pura y simplemente su dimision.

Lord Cowley, embajador de la Gran Bretaña en Paris, ha entregado á Mr. Thou-

venel una nota diplomática haciendo resaltar la necesidad en que se encuentra Francia de evacuar á Roma, explicando la política de la Gran Bretaña en lo que concierne á la cuestion italiana, y justificando completamente á Inglaterra de la participacion que se le ha atribuido en el último movimiento garibaldino.

Tenemos hoy nuevos detalles sobre la situación del Montenegro. El ejército indigena, que hasta estos últimos tiempos constaba de 20,000 á 22,000 hombres, habia disminuido considerablemente á consecuencia de los combates que se han librado durante la guerra con los turcos, que acaba de terminar: quince mil hombres han quedado fuera de combate. El tratado ajustado con el príncipe Danilo reduce mucho el tributo pagado por el Montenegro á Turquía. El puerto de Antivari no ha quedado abierto como puerto franco, estando prohibida la introduccion por él de armas y municiones de guerra.

Háblase mucho de una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Prusia, cuyo proyecto supónese elaborado por el señor Bismark cuando estuvo en Paris; pero en la opinion de los que dan crédito á esta noticia, este proyecto no será mas que un primer paso de hecho, y debe conducir en último resultado á una alianza entre Francia, Rusia y Prusia, alianza á la que vendría mas adelante á unirse el nuevo reino de Italia. Para impedirlo, sin duda, Inglaterra insiste, especialmente ahora, en que Francia rompa con Rusia y acepte la alianza inglesa, tal como era en 1855. Estos indicios prueban que Inglaterra sospecha y teme la referida alianza.

Gaceta.

—**Visita honrosa.**—Hoy vuelve á albergar en sus muros esta ilustre ciudad á los augustos hijos de nuestra escelsa soberana y mañana á las diez y media atravesará la régia comitiva las calles de la poblacion. Nada decimos mas, por que el vecindario de Córdoba no necesita de las escitaciones de la prensa para hacer lo que está escrito en el corazón de todos y que ha llegado hasta nosotros en las gloriosas tradiciones de nuestro pueblo. En la seccion oficial publicamos el edicto de la Alcaldía corregimiento marcando las carreras ó indicando las demerstraciones consiguientes.

—**Rumores.**—Dice nuestro estimado colega *La Andalucía* que le han asegurado que el señor obispo de Doliche, auxiliar de la diócesis de Sevilla, ha sido, ó será nombrado en breve, para la de Córdoba, pasando nuestro venerable prelado á la de Valladolid, vacante por haber sido trasladado su arzobispo po á la metropolitana de Sevilla. Ignoramos completamente el fundamento que pueda tener la anterior noticia, de cuya veracidad podrá responder el colega sevillano.

—**Recepcion.**—Ya están invitadas por el señor Gobernador civil las personas que han de concurrir hoy á Palacio á las cinco y media de la tarde para la recepcion de SS. AA. RR. y á las diez y media de mañana en la estación del ferro-carril para la de SS. MM.

—**Buen estreno.**—En la corrida de toros celebrada el 1.º del actual en la plaza recién construida en Cádiz, ocur-

(312) Mme. Ermangard entró. —¡Ah! ¿sois vos, tia? exclamó Elena. Mi buena tia; añadió, Mr. de Marny acaba de llegar. Le espero; ¿quereis dar órdenes para que cuiden de su carruaje? Pronto irá á reunirme con vos. Mme Ermangard, que en su juventud habia hecho un casamiento de inclinacion, se alejó respetuosamente. —Por aquí, caballero, por aquí; la señora está en su gabinete. —¿Me perdonareis, señora, el que os moleste á esta hora? El criado que le habia conducido salió. —¡Ah Leonardo! exclamó Elena adelantándose hácia él; y todo en ella, su mirada, su paso, su voz, respiraba la dicha, el amor y la confianza... ¡Oh! esto era hermoso. —¿Qué felicidad! dijo Leonardo, mirándola con tristeza. —¡Oh! no creia volveros á ver mas, dijo Elena. ¡He sido tan desgraciada... ¡cuánto tiempo hacia que no os habia visto... Leonardo! ¡Ah! ¡Dios mio... cuánto os amo!...

(317) Hablando así, se habia aproximado á Mr. de Marny; pasó la mano por su elegante cabellera; le besó castamente en la frente; le acariciaba... ella, á quien siempre habia visto tan fria y tan reservada. ¡Oh! este beso, tan fraternal, le puso fuera de sí. —¡Elena! exclamó; ¿quereis que me quede?... Me perdonareis si... pero no... no, es preciso que parta... partiré. Mme. de Pontanges no comprendia nada de esa cruel resolucioin, se alejó desesperada y se dejó caer en el sofá. —Lo conozco, dijo; una desgracia media entre nosotros, no es así como creia volverle á ver. ¡Ah! quizás no me ama ya. A fuerza de pesares, he helado su corazón. Y prorumpió en lágrimas; Leonardo al oír los sollozos de Elena, vió que le abandonaban sus nobles resoluciones. —¡Cree que ya no la amo! dijo. ¡Oh! esta idea es insoportable! Y se echó á sus pies. —¡Oh Dios mio, perdonadme! ¡Ela-

(316) que hablais de conveniencia? ¡No querais que sinja un dolor hipócrita! He cumplido con mi deber, Leonardo; he cuidado cinco años á mi marido con el mayor desvelo. He sentido por él la compasion que inspira la desgracia, pero no le he amado; no puedo echar de menos sin falsedad una existencia de la que ni él mismo gozaba, y que hacia miserable la mia. Además, ¿qué me importa el mundo? ¡No le veis! ¿Qué me importa lo que la sociedad diga ahora?... Mas tarde, le será explicada mi conducta. Si la muerte de mi marido me hubiera y desesperado, me encerraria para llorarle, no os hubiese escrito. ¡Ah Leonardo! Comprendo demasiado el verdadero dolor para profanarle con gestos. No hay inconveniencia mas que en lo que es malo... ¡Oh! ¡No partais... quedaos... necesito tanto veros! ¡Hemos perdido tan hermosos días!... ¡Y los días en que no os veo, no los cuento como de mi existencia! ¡Ah! Quedaos. ¡No marchiteis tan presto mi alegría! Quedaos, Leonardo!

(313) —Sentaos, dijo Mr. de Marny; averla tan conmovida. Habis estado enferma, bien se conoce; estais descolorida... ¡Oh! ¡qué encantadora os encuentro!... —Pero ¿qué tenéis Leonardo? ¿creo que estais triste; ¿me guarda's aun rencor? —¿Yo, señora? ¡Oh! no. —Señora, ¿me llamais señora? ¿Qué; ¿no soy ya vuestra Elena? ¿Me habeis olvidado? Leonardo se sonrió; pero no era con esa sonrisa dulce y llena de amor que le hacia aparecer tan agradable. Mr. de Marny, al volver á ver á aquella mujer tan franca, tan apasionada, tan ingenua, habia perdido todo su aplomo; no se sentia con la cruel fuerza de engañarla; Elena era demasiado casta en su pasion. Aquella mujer desconcertaba á la mentira. Si la marquesa, al volverle á ver, se hubiese valido de galaterias, de frases vagas y hubiera combinado un amor de porvenir con las consecuencias sociales de una reciente viudez,—que era lo que Leonardo habia

rieron dos escenas de esas que con tanta frecuencia nos ofrecen estos sangrientos espectáculos. De la primera de dichas escenas fué protagonista el espada Manuel Dominguez, que fué cogido por el toro al sacarlo de la primera pica y recibió una gran herida en una nalga y otra mas pequeña junto al vientre. El héroe de la segunda fué un banderillero, que recibió una herida en la planta de un pié, gracias á otra cogida. Dominguez fué conducido en una camilla al hospital en un estado algo grave.

- Siguen las reclamaciones. - A la vista tenemos una carta, que podrá ver todo el que quiera, de un suscriptor de la provincia de Valencia, en la que se nos dice que en el transcurso de un mes solo ha recibido nueve números de nuestro periódico, siendo así que de la administración de Correos de esta capital han salido todos los días con puntualidad. Este hecho es ya demasiado grave para que dejemos de consignarlo y reclamar el oportuno correctivo.

- Morada régia. - Sabemos que durante su permanencia en Antequera se alojaron los reyes en la casa del señor marqués de la Peña, que ha sido lujosamente adornada para recibirlos: en aquella ciudad, segun cartas que tenemos de la vista, se preparan grandes muestras de entusiasmo, debiendo salir á esperar á SS. MM. la mayor parte de aquellos vecinos, muchos á caballo y con banderas.

- Señales. - Por la secretaria del Ayuntamiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente comunicación, que nos apresuramos á insertar para que la tengan presente nuestros lectores. Dices así:

«Por el señor alcalde corregidor interino acaba de autorizarse para rogar á Vd. en su nombre se sirva anunciar en el DIARIO de mañana que las señales con que ha de darse á conocer al público la salida de SS. MM. de Sevilla y su llegada á la estación de Almodóvar, fijadas en el edicto de la Alcaldía de 25 de setiembre último, son las mismas que han de usarse en la venida de SS. AA., anunciada para el día de mañana.

Córdoba 4 de octubre de 1862. - Miguel Lovera. - Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. - Cabalgata. - Se está organizando una en Málaga con el concurso de

todos los jóvenes mas distinguidos de aquella capital, á fin de escoltar á S. M. Le deseamos el mejor éxito, ya que la organizada en Córdoba tuvo mejores deseos que fortuna.

- Presupuesto. - Parece que asiendo á cerca de diez mil duros el presupuesto de adorno y demás necesario para que S. M. inaugure los 50 primeros kilómetros del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

- La ilusion. - La ilusion es una rosa - que en alma jóven, sencilla, - de la esperanza al abrigo - crece lozana y eriguida. - Fragantes todas sus hojas - son y bellas á portia: - como adornan y embalsaman - la mañana de la vial - Si el ciervo del desengaño - con un soplo las marchita - van cayendo una por una - inodoras y amarillas. - ¡Ay, del que la flor ya seca - en el corazón abriga, - y al querer tocar las hojas - solo encuentra las espinas!

- Coningio Gagliano. - Este notabilísimo profesor dejó oír anteanoche su maravillosa caja armónica en los salones del Círculo de la Amistad ante una crecida concurrencia de Sres. Socios. El efecto producido fué grande y las dos piezas que tuvimos el gusto de oírle fueron extraordinariamente aplaudidas. La caja armónica se compone de treinta y tres copas y encanta por su exquisita delicadeza. Segun hemos entendido, uno de estos días se presentará el señor Gagliano en los mismos salones, tomando parte en una de las sesiones que con mucho gusto vemos repetirse en aquella sociedad.

- Los pies de la sota. - Hace dos noches que fué sorprendida en la calle de Almonas una casa donde cuatro ó seis personas jugaban al monte. Otras dos parece que fueron detenidas en la puerta. El dinero encontrado fué remitido á las casas de beneficencia.

- ¿Dónde estamos? - Siete postes de los que sostienen los alambres del telégrafo amanecieron derribados hace dos días enfrente del cementerio de San Rafael. Es de esperar que se castigue severamente al autor ó autores de este exceso, que revela una malignidad y falta de cultura que no debe quedar impune.

- Pido la palabra en contra. - Hay un dato estadístico que concede á las mugeres mas juicio que á los hombres.

A principios de setiembre habia en el departamento de dementes del hospital de Agudo: 56 varones y 27 hembras. Esto querrá decir, segun nos cacarea un pollo al oído, que hay muchas sueltas. Pues, ojo avizor, le añadimos nosotros.

- Algunas echo de menos. - Parece que las vistas sacadas en Córdoba para el album de viaje de S. M. representan: la Catedral; la portada de la casa de Espósitos; la tienda de la choza del Cojo; el jardín de Palacio y la ciudad vista desde el campo de la Verdad.

- Comision. - El Excmo. é ilustrísimo señor obispo de la diócesis, el señor gobernador de esta provincia, una comisión del Excmo. Ayuntamiento y otros funcionarios y particulares, han ido á Sevilla para asistir al besamanos que debió celebrarse ayer.

- Carreras de caballos. - La sociedad de fomento de la cria caballar de España anuncia ya que en las carreras que tendrán lugar en la Real casa de Campo hácia la segunda quincena de este mes, se adjudicarán los premios siguientes: uno de 12000 rs. de S. M. la Reina; otro del infante don Sebastian, consistente en una alhaja; otro de 4000 reales, del ministerio de Fomento; otro de la inspeccion de Carabineros, de 1000 reales, y otros tres de la sociedad: el primero de 6000 rs., el segundo de 3000 y el tercero de 2000.

- Subasta. - El 12 del actual se adquieren en público licitacion, bajo la presidencia del señor Gobernador civil 490 fanega de cebada y 5654 arrobas de paja.

- Robo gruñidor. - Nada menos que 29 cerdos han sido robados recientemente, y de una vez en Cabra, por dos desconocidos jóvenes. Se instruye sobre el ruidoso suceso la oportuna causa.

- Modas. - A medida que avanza la estación aparecen las novedades de entretiempe é invierno; si hemos de juzgar por las que hasta ahora se han presentado, es indudable que serán muchas las que tendremos ocasion de citar en el próximo invierno.

La moda que cada día es mas caprichosa, dá este año nombres bastantes raros á las telas y á los colores; así es que para vestidos está muy en boga los colores cuero de Rusia y maderá, sin que por eso gocen de menos favor el azul de distintos matices, el gris, el marrón, y el flor de malva.

Los dibujos nuevos son bastante grandes en general, y forman en su mayor parte, medallones ó estrellas brochadas.

Para trages de paseo ó visitas está muy en moda el moiré de medios colores, con listilas ó lunarecos negros, ó con dibujo pequenito, ya bordado ya satinado. Entre otras telas de esta clase, citaremos un lindísimo moiré fondo negro con rositas doradas, rodeadas de una casi imperceptible línea blanca.

Para trages de sociedad se recomienda el moiré antiguo, fondo blanco con guirnaldas de flores impresas; como mas sencillo, el crespon blanco ó de colores, es el único aceptado para trages de baile.

Respecto á hechuras, pocas ó ningunas son las novedades que podemos indicar: los cuerpos altos y redondos parecen ser los que están mas en moda, aun cuando se hacen tambien muchos cuerpos princesa.

Las mangas se hacen semi ajustadas y de hechura de codo en los trages de casa y calle, y mas anchas y no poco cortas los de visita.

Respecto á adornos, ahora mas que nunca, impera el capricho y buen gusto; los escarceados, los rizados, los escarceados, las liras de terciopelo, las de pasamateria, los botones, las borlas, los volantes y los encajes, todo está igualmente admitido, y el buen gusto de las modistas consiste en la acertada combinacion de estos adornos, de que tanto partido se saca.

Pasemos á los abrigos. La generalidad se hacen de paño ligero ó de terciopelo de lana: el modelo que parece llamado á tener mayor aceptación es, segun ya hemos dicho, una especie de saul en barque un poco mas largo que el que se ha llevado este verano. Generalmente se hacen de terciopelo de lana gris, azul de rey, ó pensamiento. Se llevan muchos los rotondas de terciopelo de lana, rodeadas de un vis de de raso ó tafetan de quince centímetros de ancho; tambien se hacen muchas de cachemir negro forrado en tafetan violeta; marron forrado en tafetan color de cereza; blanco, forrado en tafetan color de cereza; y pensamiento forrado en blanco. Despues de estos abrigos gozan de mucha aceptación la levita Lola Montes; la capa Maria Teresa y el paletot Telien con bolsillos figurando medallón.

En sombreros hay una diversidad de

adornos que es tarea difícil y larga el describirlos. Comenzaremos por decir que los nombres de los colores mas adoptados son tan caprichosos como los colores mismos; color de albaricoque; color de ceniza rosada; color de capuchina; color de cabellos de la emperatriz; color de cabellos de la Reina; estos dos últimos colores, son castaños con reflejos dorados.

El secretario de la redaccion. ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy. Ntra. Sra. del Rosario, San Froilan, obispo, y San Plácido, mártir. - Mañana. - S. Bruno, confesor y fundador.

- JUBILEO CIRCULAR. - Ambos días en la iglesia de San Francisco.

- Hoy á las 10 se celebrarán fiestas á Ntra. Sra. del Rosario, en las iglesias de San Pablo, San Nicolás de la Ajerquia y Corpus; predicarán respectivamente don Bartolomé Madueno del Castillo, don José de Fuentes y don Rafael Monserrate.

- Segundo y tercer día de novena á Ntra. Sra. del Rosario en las iglesias de San Pablo, S. Francisco, S. Nicolás de la Ajerquia y San Juan de Letran, á las oraciones.

- Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador, San Juan y Santiago.

- Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañia. - Mañana Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

Espectáculos.

BAILE DE SOCIEDAD.

Esta noche habrá uno en el salon de la calle de las Campanas, bajo la direccion de José de Huertas y José de Luque. Dará principio á las nueve y concluirá á la una.

Precios. - Caballero, 2 rs. - Señora, 1 1/2.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA. - 1862.

Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 4. Consolidado 50-70 c. Diferido 44-90. Denda amortizable de primera clase 33-50. Id. de segunda 16-60. Id. del personal 49-85. Acciones del Banco de España 215-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 50-00 p. París á 8 días vista 5-23.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 2 de octubre á igual hora del 3. Trigo 100 fanegas desde 55 á 60. Cebada 60 fanegas de 00 á 28 1/2 rs. Aceite en los molinos á 46 3/4. Id. en la ciudad á 59. Jabón blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 60 á 69. Cebada de 28 á 32. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 58 á 65. Cebada de 24 á 28. Habas á 41. Aceite á depósito de 50 á 52 Id. para el consumo á 55.

GRANADA. Trigo de 44 á 54. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 48 á 64. Cebada de 23 á 30. Habas de 42 á 47. Aceite de 48 á 50. JAEN. Trigo de 44 á 48. Cebada de 24 á 25. Habas de 26 á 28. Aceite de 52 á 60. JEREZ. Trigo de 60 á 68. Cebada de 36 á 32. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos.

Segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 15 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Diligencias. Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with columns: Destination (A Manzanarés, A Madrid), Price (Berlin, Interior, Rotonda, Capé).

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de S. Fernando núm. 47. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa. Salen para Madrid los días á las doce y media del día. Entran todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía.

Positas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 36. Precios como las anteriores.

La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Salen para Cabra los días pares á las diez de la mañana. Entrados días impares á las ocho de la noche. Precios. - Para Lucena: berlina 52 rs. Interior 39. - Para Cabra: berlina 75. Interior 43. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios. - Berlina 220 rs. - Interior 160. Calle de S. Fernando núm. 47.

Sillas-carreras. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 4 de Julio.

De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 384 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasís.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergera las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian, de los Balcasteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUZZI, Rafael, Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. GARETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELISA, Juan Castellano. Posada del Toral. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Kobles y Juan Castellero. EJIA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sánchez. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. EJIA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montoro. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Hidelonso Caballero. VISO, José Lopez, Hidelonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Venecuela. POZOBLANCO, Joaquin Redondo.

- ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CAST. O. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. María. FUENTEBOYUNA, Miguel Sanz y Joaquín Bonavente. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Hidelonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. EJIA, Fernando Roman.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. - Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. - El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. - Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. - Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. - Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. - Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. - Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. - Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. - Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. - Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. - Es voluntario el franqueo. - Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. - Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. - El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no francuadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. - Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC. - No se puede francuar.

